

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MARMOLEJO (JAÉN)

2022/3723 *Nombramiento como funcionaria de carrera para cubrir una plaza de Asesora Jurídica/CIM del Ayuntamiento de Marmolejo.*

Anuncio

En cumplimiento de las bases que han regido el proceso selectivo para la provisión, como funcionaria de carrera, mediante el sistema de acceso por concurso, para la selección de Asesora Jurídica/C.I.M., perteneciente al Grupo A, Subgrupo 1, Escala de Administración Especial, Subescala Técnica Categoría Superior, y de conformidad con el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, por Resolución de Alcaldía número 2022-0443 de fecha 28 de julio de 2022, se ha efectuado el nombramiento como funcionaria de carrera de:

Doña María del Pilar de Medio Jurado.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del Texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Marmolejo, 3 de agosto de 2022.- El Alcalde-Presidente, MANUEL LOZANO GARRIDO.